

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.779.

5 PLANCHAS 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

ALBACETA. Provincia, un trimestre. Extrajero.  
150 pesetas

ALMERIA.—Domingo 9 de Febrero de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, número 55 y 56. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncio:—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 ld. en la 2.ª y 10 ld. en la 4.ª. (Para los suscriptores la ciudad.)

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

## DON JUAN NICASIO GALLEGO.



Horacio y Virgilio fueron los que en un principio educaron su imaginación ardiente y soñadora. Durante los primeros años de estudiantes, las obras de esos dos latinos fueron para el joven Juan Nicasio Gallego ídolos queridos; después, cuando los estudios exigieron la asistencia á las aulas de la Universidad de Salamanca, conoció y pudo apreciar lo mucho que también valían los clásicos españoles á quienes se dedicó desde entonces, completando así su ilustración, para más tarde brillar en aquella pléyade de poetas de principios de siglo.

Hasta la edad de 29 años nadie le conocía como poeta ni como escritor, ni de tales alardeaba. Meléndez Valdés, Quintana y Cienfuegos, con cuya amistad le distinguían, apreciaban en él cualidades poco vulgares y muy acreedoras á la estimación que le dispensaban.

Vivió ignorado, y de pronto, sin resplandores de crepúsculo matutino que asumían la proximidad del astro, apareció rodeado de gloria, deslumbrando á cuantos le contemplaban.

Al inmortal Zorrillo, el entierro de un ilustre literato le dió ocasión para de un solo golpe remontarse á la cumbre donde á otros cuesta tremendas luchas seguidas de abatimientos mortales; á Gallego le bastó la defensa de Buenos Aires hecha por el capitán de navío D. Santiago Liniers, cuando en Julio de 1807 puso asedio á la ciudad el general inglés Whiteloeche, para darse á conocer como poeta de profundo y delicado estro y abandonar la obscuridad en que yacía.

Su canto á tan señalado hecho, pintura patriótica de las hazañas de aquellos valientes soldados y fidelísimo resumen de los pensamientos que en todas las mentes bullían, fué la llave mágica que le abrió las puertas del Parnaso.

Después caminó sobre laureles que las luchas políticas se encargaron de mezclar con agudas espinas. Los primeros no consiguieron quebrantar ni un solo momento su carácter humilde y modesto; las segundas, aunque le causaron grandes torturas, siempre se mostró insensible á los dolores.

Sus primeros años los pasó en Zamora, donde vió la luz el 14 de Diciembre de 1777.

Un sabio humanista fué el encargado de dirigir los primeros pasos del que después había de ser honra de su cuna y le inculcó el amor á los clásicos latinos que tanto habían de contribuir á la formación de su cariño á las bellas letras.

Siguiendo sus aficiones fué á Salamanca y cursó con gran aplicación y revelando un talento vastísimo, la carrera eclesiástica.

Durante las vacaciones regresaba al lado de su familia y en una de sus cortas estancias en Zamora conoció á Meléndez Valdés, el que no dudó en hacerle su íntimo y querido discípulo. Mucho valor tuvo la amistad del precoz escritor para el joven estudiante: fué en aquella época su preceptor, su maestro; fué quien le hizo conocer las riquezas de la poesía española y más tarde le ayudó á subir á la cúspide por él nunca soñada.

No desperdió las lecciones ni los consejos de su amigo; sujetándose en un todo á ellos, formó su gusto literario, dando con esto señaladas muestras de su talento y sana lucidez.

El Memorial literario insertó algunas de sus poesías—las primeras á que dió publicidad—composiciones que si bien revelaban al escritor correcto, no tenían nada extraordinario, tal vez por su asunto frívolo. Pocos meses después de esto fué cuando con su canto á la defensa de Buenos Aires subyugó á los buenos españoles y estrechó el cariño que con algunos géneos ya le unía.

En Madrid le sorprendieron los gloriosos hechos de 1808, y arrestrado por las nuevas doctrinas, que en él hallaron buena acogida, marchó á Sevilla llamado por la Junta de Gobierno para formar parte de una comisión encargada de examinar y corregir multitud de memorias sobre reformas de leyes y reunión de Cortes y otros proyectos; dejando por esto, de tomar posesión de su prebenda en la Iglesia de Santo Domingo, primada de las Indias occidentales.

Grandes servicios prestó entonces á su patria. La rara ilustración que poseía trocó de sacerdote y poeta de elevados pensamientos, en legislador cultísimo, al ocupar un puesto en las Cortes instaladas en la Isla.

La libertad de imprenta tuvo en él entusiasta protección, y cuando se nombró la ponencia encargada de estudiar el proyecto, cupole la honra de figurar en ella como secretario.

En 1814 fué procesado en unión de otros eminentes políticos y durante diez y ocho meses estuvo recluido en la cárcel de Madrid, pasando después á cumplir cuatro años de prisión á la Cartuja de Jerez, sin haber recibido sentencia en la causa que se le instruyó, y de allí al convento de Loreto en la provincia de Sevilla.

Con el restablecimiento de la Constitución de 1812 recobró la libertad, otorgándosele, como premio á sus padecimientos, el arcedianato mayor de Valencia, del que no tardó en despojarse Fernando VII.

Refugiado en la capital de Cataluña, bajo el amparo del soldado francés que antes odiara, disfrutó alguna tranquilidad, si bien de escasa duración, por tener al poco tiempo que emigrar á Francia con motivo del traslado de la Corte á Barcelona.

Ni las activas persecuciones de que era objeto, ni los sufrimientos que la emigración le proporcionaba, fueron motivo para que su espíritu decayera y dejara de sonar su lira, siempre repleta de notas brillantísimas y galanas. En Francia, dando rienda suelta á su carácter activo y cariñoso, se dedicó á buscar los restos de su querido maestro Meléndez Valdés, consiguiendo tras de rudos y penosos trabajos darles un lecho más decoroso del que tenían.

En Abril de 1828 regresó á la madre patria, fijando su residencia en Valencia, donde ávido del reposo que no disfrutaba desde hacía ya muchos años, trabajó por que se le restituyera el arcedianato,

alcanzando solo una prebenda de menos consideración en la catedral de Sevilla, que aceptó bien á disgusto, obligado por la precaria situación en que se hallaba.

Disfrutando una licencia, en Madrid estaba cuando ocurrió la muerte del Rey, acontecimiento que le privó de regresar á Sevilla, por haberle nombrado el gobierno auditor supernumerario en el tribunal de la Rota y efectivo en el del Escusado, y más tarde individuo de la comisión de censura, creada á consecuencia de los abusos que á la sombra de la libertad de imprenta se cometían, cargo que no tardó en renunciar por los sinsabores que le proporcionaba.

De los últimos años de su vida, gratos recuerdos dejó á España el antes tan perseguido sacerdote, ni su avanzada edad ni los achaques, hijos de la vida azarosa que llevó en la juventud, fueron factores capaces de llevar á su espíritu, siempre viril y animoso, el cansancio. Puede decirse que sus últimos años fueron los más laboriosos y de provecho para España.

De su paso por la dirección de Instrucción Pública dejó como grata huella un plan de estudios redactado en unión de Lihán y Quintana, que mereció grandes elogios y como censor de teatros, individuo de las Academias de San Fernando y Española, (de esta fué su secretario) contribuyó al engrandecimiento de las glorias patrias.

La muerte le sorprendió á los setenta y cuatro años de edad.

Don Juan Nicasio, como estadista, contribuyó en alto grado al engrandecimiento de la cultura de su patria, si bien no tanto como su mente concibiera. Las persecuciones de que fué objeto en su juventud, primero, y su excesiva modestia después, le impidieron acometer empresas por otros con menos dotes intentadas.

No tuvo albergue en su pecho la ambición del político, y su mucha bondad jamás le permitió disputar puestos, ni honores; de ahí que figurara en segunda fila, reservándose sólo el papel de consejero, y dejando á otros obrar.

Como poeta rayó entre los de su época á gran altura. Fué un compositor valiente y vigoroso, muy correcto en la frase y de gran pureza de estilo. Poseía el inspreciable don de hacer sentir; armonizaba sus composiciones con tanta inspiración y tanto gusto, que, seduciendo el ánimo del lector, despertaba en él todas las sensaciones de su magestuosa musa. Buena prueba de ello son los cantos *El Dos de Mayo*, *La Defensa de Buenos Aires* y *A la muerte del duque de Fernandina*, citados como sus mejores producciones y como modelos de versificación elegante, enérgica y de una dicción castiza nada vulgar.

El cumplimiento con los deberes de los altos cargos que desempeñó durante los tres últimos lustros de su existencia, influyeron para que desde la muerte de Fernando VII su vida fuera escasa en producciones poéticas, pero esto no impedía que escritores que después honraron á sus cunas acudieran á él en demanda de consejo.

A falta de escribir libros propios,—decía un escritor de su tiempo—«pasa muchas horas en enmendar libros ajenos, porque es modelo de corrección, y su voto inapelable en materias de buen gusto.»

También cultivó la crítica, siendo muy leídos sus trabajos de ese género por lo amanos é instructivos. Como manejaba el idioma con singular destreza, sin ser indecoroso, su crítica era zumbona, y las heridas que causaba eran gravísimas por sus grandes dotes de literato meritísimo.

Murió sin dejar libros escritos. Sus producciones sólo se hallan en periódicos y álbums.

Tradujo varias obras, y entre ellas la tragedia *Oscar*, que arregló á la escena española, en muy pocas horas, á petición de sus amigos D. Manuel José Quintana y el eminente actor Isidoro Maizquez.

D. ALONSO MORAIS.  
(Prohibida la reproducción.)

### Sin prestigio y sin dinero.

Se ha dicho que pensando en

la paz, no dirigió bien la guerra, el general Martínez Campos.

El Correo dice, que plagiando la frase y aplicándola al gobierno, se podría decir que, confiando en la paz, no ha previsto las consecuencias de la guerra, aplacando indefinidamente las elecciones. En España, á lo que se ve, no preocupa á los políticos más que las cuestiones electorales y económicas... para ellos; sobre todo si se hacen, como ahora, frecuentes y onerosos empréstitos. Cuarto á imprevisiones... ¡vamos! que los fusionistas no están libres de ese pecado para tirar la primera piedra.

Sigue el aludido colega comentando muy desfavorablemente las condiciones en que se ha realizado los préstamos que han hecho á nuestro gobierno, los Bancos de Madrid, París y Países Bajos, en cuyas garras se ha puesto el tesoro de la península y el de la Isla de Cuba; y termina su artículo de fondo el diario madrileño, diciendo «que urge hablar con franqueza al país y exponerle sinceramente lo angustioso de la situación, por que no tiene conciencia de ella, *toda vez que se han pasado diez meses, diciéndole (al país) que Cuba será siempre española; pero no se le ha hecho formar idea de las consecuencias indeclinables de esa resolución.*» ¿Ahora nos vian con esas?

En buenas prácticas de derecho político, no puede exigirse á ningún presidente del Consejo de Ministros, que diga siempre la verdad; pero tampoco es correcto que la niegue rotundamente cuando otros la digan para enmendar errores fundamentales.

Los prohombres de la democracia han indicado con insistencia la necesidad de conceder á Cuba la autonomía. Cuando se discutieron las reformas de Maura, se aconsejó la autonomía, y al principio de la insurrección se ha repetido ese consejo hasta la saciedad. Todos los que de palabra ó por escrito reconocen la necesidad de la autonomía para Cuba, han sido acusados de filibusteros por la prensa monárquica; y Martínez Campos ha manifestado, según dicen, en la Coruña, «que cree de una manera indubitable, que la solución única para la guerra, fuera de buscar la necesaria gloria militar, para el prestigio de nuestro ejército, es la autonomía.»

¡Ahí nos han dejado las torpezas de todos los ministerio; sin prestigio, sin gloria y sin dinero! Veremos lo que nos toca perder después.

S. G.

## Por teléfono

Madrid 7.

Dicen de Washington que entre los documentos presentados por Estrada al comité de Negocios extranjeros, hay actas de las sesiones de Ayuntamiento que presidió Máximo Gomez.

Madrid 7.

La policía ha recojido más hojas que contenían frases bastantes molestas para el general Martínez Campos.

Madrid 7.

En París se ha producido el mal efecto causado por la actitud adoptada

por la comisión de negocios extranjeros del Senado norte-americano; que se considera un acto inaudito.

Madrid 7.

Se ha concedido prórroga en el plazo reglamentario de estancia en Filipinas al general Blanco.

Estese encuentra actualmente ocupado en asegurar la posesión completa de la laguna Lanao en Mindanao.

Madrid 7.

Los ingleses han capturado 14 jefes, tratantes de esclavos.

Madrid 7.

El correo de Cuba del 10 saldrá el 12; el del día 20 el 18 á causa del embarque de tropas.

Madrid 7.

El Papa ha prohibido que reciba los sacramentos el Principe de Bulgaria.

Madrid 7.

El Gobierno de Italia ha enviado cinco mil soldados mas á Abisinia.

## Los Estados-Unidos y la cuestión de Cuba.

Telegrafian á *El Imparcial* desde Nueva-York lo siguiente:

«Durante los últimos días los laborantes, los políticos y los negociantes que tienen interés en que se prolongue la guerra de Cuba, han estado gestionando cerca de los individuos que forman la Comisión de relaciones exteriores á fin de que se simplifiquen los trámites para el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos de la grande Antilla.»

La Comisión retiró ayer el dictamen que depositó el día 29 de Enero último en la mesa del Senado, y en lugar de proponer que el Congreso declare que la lucha entablada entre España y los insurrectos tiene las condiciones de toda guerra entre dos potencias, formula la conclusión de que los Estados-Unidos deben mantener neutralidad más estricta entre las dos partes beligerantes, y reconocer á cada una los derechos que como tal tiene.

Pretenía, por lo tanto, la Comisión que el Gabinete de Washington renunciara á proponer al de Madrid que trate como beligerantes á los rebeldes cubanos.

Dicho se está que puede ser rechazada por el Congreso la proposición de la Comisión citada, y que aún aprobada está por la representación nacional, el Presidente de la República probablemente no la tendría en cuenta.

## Venta de terrenos en la Argelia.

El gobierno francés vende en pública subasta en la Argelia, 64 lotes de terreno de calidad á propósito para el cultivo de cereales, de viñas y de frutos, con una extensión total de 3.130 hectáreas. Esto nada importa á los españoles, puesto que es condición de la subasta que no se han de adjudicar sino á franceses; pero lo que nos importa saber á los españoles, es que el precio de esos terrenos es, en la mayoría de casos, menos de 60 pesetas la hectárea, en muchos entre 50 y 100, y en casos excepcionales más de 100, con máximo de 350.

Como la causa mayor del encarecimiento de nuestros precios es el excesivo valor, dada la época, del terreno en venta y renta en España, no podemos menos de seguir nuestra campaña contra la carestía de la alimentación en España, haciendo notar la necesidad de que baje de valor la propiedad rústica.

El cultivo intensivo parece que tiende a darle valor; pero, por otro lado, como este dejara incultas ó muy poco productivas grandes extensiones, al cabo, el cultivo intensivo será muy eficaz para rebajar el valor del terreno, y los que saldrán mejor librados en este movimiento para el bienestar y la riqueza de España, serán los propietarios que mejor cultiven sus terrenos, los cuales no tienen que ocuparse de cuanto valen ni de cuanto rentan, sino cuantos productos dan y cuanto cuestan, si se trata de propietarios que cultivan en grande, pues en la clase de pequeños propietarios que cultivan para su consumo, estos no tienen ni aun que echar cuentas de lo que les cuestan sus cosechas en pesetas, sino en horas de trabajo, y á estos es á los que mejor les saldrá la cuenta del cultivo intensivo, estimando las horas de trabajo. Si llegara á ser precio normal de las tierras de pan sembrar en España el precio de 100 pesetas la hectárea, ¡que aspecto tan distinto podría presentar nuestro país en cuanto al bienestar general de sus habitantes!

**EL OSO.**

(LITERATURA EXTRANJERA.)

I.

[La escena entre los bastidores de un teatro de último orden.]

Lapotasse (vestido de cazador y dirigiéndose al debutante).—No harás ninguna barrabanda, Muilliarbourg?

Muilliarbourg.—Me parece que nó.

L.—Considera que, gracias á mí, vas á realizar el mayor de tus deseos: vas á ser artista. Dentro de un instante te verás ante el público, ante el gran público parisién. Cierta que tu papel de oso es un papel modestísimo, de poco lucimiento. Pero por algo se empieza... ¡Oyes lo que te digo, Muilliarbourg?

M.—Perfectamente, Lapotasse.

L.—Me parecía que prestabas más atención á tu traje de oso que á mis palabras. Pues, como iba diciéndote; la cuestión es empezar. De lo que hagas esta noche depende tu porvenir... Voy á repetirte la lección que tantas veces has recibido en los ensayos... Pero mira, haz el favor de no seguir manoseando la cabeza de oso.

M.—No te incomodes, Lapotasse.

L.—Voy á repetirte, como he dicho... Hazte cargo de la situación... Yo soy un cazador americano que camina por un bosque, y al ver un oso, que eres tú, le apunto con mi escopeta y ¡pua! cae muerto al suelo.

M.—Ya lo sé.

L.—Pero, fíjate bien: en el momento en que yo diga: ¡Caramba!...

M.—¡Caramba? Esa es una palabra española...

L.—¿Y á tí que te importa que sea española ó rusa? ¿Es que los osos tienen obligación de saber idiomas? Me fastidian soberanamente las interrupciones del género tonto.

M.—Tienes mucha razón... Prosigue.

L.—En el momento en que yo diga: Caramba! entras tú imitando con la voz y con los ademanes al oso. A ver como lo imitas.

M.—¡Cuit! ¡cuit!...

L.—¡Pero hombre, estás imitando al conejo de Indias! El oso hace así: ¡Houul! ¡houul!

M.—¡Houul...! ¡houul!...

L.—Muy bien. Al verte te disparo un tiro.

M.—De mentirijillas, eh?

L.—Naturalmente! Y tu caes muerto, también de mentirijillas. ¿Te has enterado?

M.—¡Vaya una pregunta! ¿Crees que soy idiota? ¡Ah! oye... y si falla el tiro?

L.—Está previsto el caso; mi escopeta tiene dos cañones, de modo que esperas á que yo dispare por segunda vez.

M.—Bueno.

L.—Prepárate, que se acerca el momento en que debo entrar en escena.

M.—Entra descuidado (aparte). Creo que haré bien mi papel de oso; siento ese papel ¡vaya si lo siento!

II.

(En escena. Decoración de bosque.)

Lapotasse.—¡Caramba!... (Entra el oso. Espectación en el público.)

El oso.—¡Houul!...

L.—¡Cielos! ¡un osol...! ¡Silvame del peligro, escopeta mía! (Apunta al animal y oyes solamente el ruido del gatillo. Risas en la sala.)

El oso.—¡Houul! ¡houul!...

L.—(Improvisando). No me asustes, terrible fiero... ¡Ahora verás! (Apunta de nuevo y vuelve á oírse el ruido del gatillo. Risas estrepitosas.)

El oso.—(Para sus adentros) ¡Demonio; y ahora que hago yo? (esforzando la voz) ¡Houul...! ¡houul!...

L.—(Furioso y entusiasmado á la vez ante una idea que acaba de ocurrírsele) ¡En una ó en otra forma morirás á mis manos! (empuña la escopeta por el cañón y de ja caer con fuerza la culata sobre la cabeza del oso) ¡Muerel

El oso.—(Lanzando un grito humano)

Animal! ¡Por no salirme de mi papel, no te rompo las muelas ahora mismel  
Georges Courteline.  
(Prohibida la reproducción.)

**Sección minera.**

Por D. Guillermo Muller Neumann, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de cinco pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «Conchitas», sitas en paraje que llaman «El Pinar», en término municipal de Nijar.

Por D. Antonio Alonso Diaz, vecino de Almería, se ha solicitado la de nueve idem de igual clase con el nombre de «Viva la Pepa», sitas en término municipal de Laujar, en paraje que llaman «Cañada de Rosillos».

Por D. Nicolás Viciado Diaz, vecino de Almería, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase con el nombre de «Gato muerto», sitas en paraje llamado «Baranco del Zarzalejo», en término municipal de Nacimiento.

Por D. Juan María Sanchez Peral, vecino de Abila, se ha solicitado la de 12 idem de la misma clase, con el nombre de «Los Inseparables», sitas en paraje que llaman «Loma de los bueyes», en término municipal de Ocaña.

—Han sido renunciados, antes de demarcar, por los respectivos interesados, sesenta y dos expedientes mineros, los cuales han quedado sin curso y fenecidos.

**ACTUALIDADES.**



**NOCTURNO.**

—Duerme, mujercita, duerme y reposa de las fatigas del día mientras yo velo tu sueño y doy vueltas en esta flamante cama matrimonial, presa de terrible insomnio. Un año hará pronto que nos casamos ¡poca feliz y quien sabe si no celebráremos con satisfacción el aniversario...! Terrible vida la del empleado político... Estaba condenado á perpétua soltería, cuando la entrada de Cánovas en el poder me hizo pensar en el paraíso conyugal... Me emplearon con buen sueldo y me casé enseguida y soy tan feliz desde entonces que me desvelo ante el menor peligro de que la política pueda truncar mi dicha... ¡Qué saben los políticos lo que es dicha conyugal y felicidad verdadera!... Dan una pluma, envían una nota y decretan una cesantía del empleado más honrado y sin saberlo y—acaso sabiéndolo—hunden á una familia... ¡pensátoel...! Pero yo me quejo de vicio?... no; es que en la política española no hay día fijo; Cánovas hace bien la política de la guerra y sin embargo quieren que desaparezca su partido; quieren más, que se hunda él para toda la vida; á eso equivaldría el no darle el decreto de disolución... Yo no soy político, pero esta falta de estabilidad es un síntoma de destrucción... Porque Sagasta opina que no deben disolverse las Cortes, porque Martínez Campos permanece mudo ya están á punto de temblar las esferas y nosotros pobres empleados temblamos también, por esta familia querida que dirijimos con honradez, por este hogar tranquilo, que una crisis puede destruir y un Ministro destruir en un momento... Mi mujercita dice que no me preocupe ¡pobrecilla! ¡qué sabe ella de los males del mundo!... Es inútil conciliar el sueño... ¡malditos periódicos y maldita chismografía política, que son los mayores enemigos de la tranquilidad!... ¡Qué tendrá que ver mi estómago con las Cortes? Y sin embargo, si las Cortes no se disuelven nos disuelven á nosotros y eso ¡Dios mío! eso es atroz...

**PR. BROCCA.**

IDIOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

**VENTA.**

Se hace de una casa de planta baja situada en la plaza de Pavia número 10, para precio

En la Agencia de Aduanas de D. Francisco Guerrero, informarán.

**AVISO.**

El afamado dentista Gonzalez Vera llegará á esta capital dentro de breves días,

**SINGER.**

La Compañía Fabril «Singer» desde 1.º de Febrero venderá su superior carrete de seda de 1/2 onza á 0'75 cts. de peseta en vez de 0'85 que lo ha vendido antes. En cajas de 16 carretes (del mismo peso cada uno) á pesetas 11'30, que no llega carrete á 0'71 cts.

7.—Navarro Rodrigo.—7.

**Fajas higiénicas.**

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientro, quebraduras de ingle y ombi go, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés á medida y sia competencia.

Alava 9 (al lado del Café Suizo).

**H. DE LONDRES**

6.—Glorieta de San Pedro.—6

Menú para hoy domingo 9 de Febrero.

ALMUERZO (de 10 y 1/4 á 1.)

Paella á la valenciana.

Huevos al gusto.

Pescada frita.

Bacalao á la vizcaina.

Bistek, riñones, y sesos.

Quesos, Valspeñas y postres.

COMIDA (de 6 á 8 de la noche.)

Sopa puré de patatas.

Salmonetes á la parrilla.

Ternera asada al salpiñón.

Judías secas á la andaluza.

Pavo tuñado.

Dulce «Crema imperial».

**GACETILLAS**

**Teatro Novedades.**

Anteanoche se verificó en el teatro Novedades la representación de la comedia en dos actos *Un ramillete, una carta y varias equivocaciones* y el juguete cómico en un acto *Los corridos*.

En las mismas tomaron parte las señoras Constan, Lorente y Val y los señores Espejo, Navas, Carrero y Fauste.

En los intermedios ejecutó varias piezas al piano la célebre concertista del conservatorio de Cadiz, Srta. Maria Ugarte, que desde hace unos días se halla en esta capital.

Al salir el palco escénico la Srta. Ugarte, fué recibida con aplausos, que también le fueron prodigados despues á la terminación de cada pieza que ejecutó.

Dicha señorita dió esa noche pruebas de ser una verdadera artista.

—Añoche se puso en escena, el magnífico drama en tres actos y un epílogo, de D. José Echegaray, titulado *Mariana*, gustando mucho su representación.

Cosecharon bastante aplausos las señoras Constan y Cruz y los Sres. Vaz, Espejo y Correjel.

Esta noche se representará por segunda vez el hermoso drama del Sr. Echegaray *Manchú que limpia*, que tanto gustó cuando su estreno.

**Combinaciones.**

Parece que todavía no han terminado las combinaciones de personal en el Ministerio de Hacienda.

Espéranse más cesantías y traslados en esta Delegación.

**Vapores-correos.**

Por Real orden del Ministerio de Ultramar de 29 de Enero último, se ha dispuesto que durante lo que resta de año económico, los vapores-correos de Barcelona á Mogador, salgan del primer punto los días 25 de cada mes, en lugar del 18 de los mismos en que estaba señalado por orden de 7 de Julio último.

**Pensión.**

La de 75 pesetas mensuales que percibe por la Tesorería de Hacienda de la provincia de Ciudad-Real, el sargento retirado D. Juan Romera Gil, se ha dispuesto se abone por la de Almería.

**Viajero.**

Ayer llegó procedente de Málaga, el conocido comerciante D. Laureano Murciano.

**D. E. P.**

Ha fallecido en Guadix, el alcalde de aquella ciudad D. Torcuato de Robles y Ochoa, cumplido caballero y persona que reunía excepcionales dotes de ilustración.

—En el mismo punto ha pasado también á mejor vida, D. Manuel Onieva Mérida.

—Anteayer dejó de existir en Granada, el conserje de aquella Universidad, don José Sanchez Garcia, que desde el año 1854, ha venido desempeñando dicho cargo.

Damos á las respectivas familias de los difuntos, nuestro mas sentido pésame.

**¿Y á Almería?**

Parece ser cosa resuelta la concesión á Málaga de una fábrica de tabacos.

En estos repartos y en estas concesiones que á diario vemos hacer, nunca suena el nombre de nuestra ciudad, que abandonada de todos va caminando á la ruina, falta de toda protección y de toda ayuda.

**Subasta.**

El día 12 del mes actual tendrá efecto en la alcaldía de Santa Cruz, la tercera subasta de los pastos que produzcan aquellos montes públicos durante el presente año forestal, bajo el tipo de tasación de 440 pesetas.

**Real orden.**

Se ha dispuesto por real orden del Ministerio de Fomento, que las dotaciones de los profesores interinos de las Escuelas de Artes y oficios, son incompatibles con cualquiera otra que se perciba del Estado, de la provincia ó del municipio.

**Telegrama detenido.**

En la Estación central de Madrid hay detenido un telegrama impuesto en Almería á nombre de José Cardona, Aduana, 31, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

**Hágase luz.**

Hemos recibido una carta que firman varios vecinos de la calle del Silencio, en la que nos suplican llamemos una vez más la atención de la comisión encargada del alumbrado público, respecto á la escasez de este en la mencionada vía.

Y si fuera esto solo, con ser altamente censurable, pecaría de menos; pero en dicha carta se nos denuncia que han sido arrancados dos faroles de los que antes había, con lo que es la obscuridad completa y dañosa para los transeúntes, que la noche menos pensada van á romperse cualquier parte de sus respectivos individuos.

En virtud, pues, de esto y creyendo que merecen aquellos vecinos; primero, que se coloquen de nuevo los faroles arrancados, y segundo, que se dote á la citada calle de la luz á que tiene derecho, rogamos á la comisión á quien este servicio compete, dé las órdenes oportunas para hacer que cese el olvido en que se encuentran los ya referidos vecinos.

**Sucesos y detenidos.**

Por la guardia civil del puesto de Nijar, ha sido capturado el recluta del reemplazo de 1895, por el cupo de Laujar, Diego Cervilla Martínez, que estaba reclamado por el Sr. Coronel de la zona de reemplazamiento de esta capital.

—Han sido denunciados ante el Juzgado Municipal de Antas, los vecinos de dicho pueblo Julian Cano Cano y José Rodríguez Soler, que conducían tres caballerías cargadas de leña, sustruida de la propiedad de D. José Lopez Santos (s) Santos, vecino de Lubrin.

—Anteanoche fué detenido por dos agentes de la autoridad un individuo que en riña con otro en la calle de la Almedina, hizo uso de un arma blanca con la que agredió á su contrincante.

—Hemos perdido ya la cuenta de los escándalos que se suceden en la dichosa calle de Panaderos, cuya vía pública no debe ser muy visitada, según se vé, por los agentes de la autoridad.

Según nos han referido, anteanoche á primera hora, varias jóvenes que viven en una de aquellas casas, promovieron un vivo altercado, llegando las voces al cielo, y se dió el espectáculo de que una de ellas saltara á la calle desafiando á la que quisiera.

Como esto se dá de bofetadas con la cultura y no prueba el vivir en una capital como la nuestra, no creemos que estaría demás el que hubiera siempre por allí algún municipal ó agente de orden público, que metiese en cintura á aquellas celestinas.

**Vista de un incidente.**

Para el día 20 del corriente se ha señalado la vista pública en este Juzgado del incidente pendiente entre los señores D. Emilio Perez Ibañez y don José Gonzalez Canet.

Á dicha vista asistirá el primero de dichos señores, quien se defenderá á sí mismo, si el estado de su salud se lo permite.

Como este incidente ha dado mucho ruido, por tratarse de dos personas respetables de esta localidad, el día de la vista se verá bastante concurrido el salón de actos del Juzgado.

**Mineral.**

Se ha dado comienzo á bajar mineral de hierro á la estación de Gargal para los primeros cargamentos que van á remitirse á las fundiciones extranjeras.

Nos felicitamos del comienzo de la vida minera en esa comarca.

**Material.**

Se está conduciendo á la estación el material ferroviario que hace pocos días desembarcó en este puerto el vapor trasatlántico *Cataluña*, con destino á la línea de Linares á Almería.

Entre dicho material se cuenta una partida de rails necesarios para la vía marítima.

Muy pronto llegarán también otros

cargamentos de material móvil que tanta falta hace.

**Bailes.**

Esta noche celebrará un baile en salones de la calle de la Reina, la Sociedad *El Dominó Azul*, donde tanta animación tienen las reuniones que celebra los días de fiesta.

—También dará otro baile en el teatro Apolo la sociedad *El Comercio*.

—En el teatro Principal se ha constituido otra sociedad, que desde esta noche dará bailes de mascarar.

En este baile se observará buen régimen, dada la buena organización de la sociedad que ha tomado en arrendamiento hasta el domingo de Piñata, dicho coliseo.

**La Santa Bula.**

Hoy á las 9 de la mañana se celebrará la procesión de la Santa Bula, saliendo de la iglesia de San Pedro á la Catedral, por las calles de costumbre.

Á dicho acto asistirá fuerza armada y una comisión del Ayuntamiento, con la banda de música.

**Que si quieres.**

No ha servido de nada el ruego que hicimos el otro día al Sr. Gobernador civil, para que prohibiese fumarse en la sala del teatro Novedades, como se hace en otras partes.

Nuestro justo ruego en nombre de varias señoras, no ha sido atendido, esperando ser esta vez más afortunado.

**Estudio de un proyecto.**

Según dice la prensa de Madrid, el Ministro de Fomento Sr. Linares Rivas, se halla estudiando un proyecto referente á la carrera de Maestros Normales y á establecer la enseñanza libre en el Magisterio. También se dice que el Director general de instrucción pública es partidario de conceder quinquenios á los maestros, como ya lo tienen los demás funcionarios de la enseñanza.

**El Carnaval.**

Para dar paso á la Cuaresma, tiempo de penitencia, toca ya á nuestras puertas el Carnaval, días de zambra y de pecado.

Pero ¿cómo llegan las Carnestolendas? ¿Me conoces?, preguntan las máscaras, y el Carnaval, si hiciera tal pregunta habría que decirle que no lo conocemos.

Que las personas, cubiertas con algún disfraz, y si son hembras mejor, den bromas en que luzca el ingenio, y en fiestas cultas se pasen las horas con intrigas de curiosidad, de amor y de conquistas, lo entendamos; este es y debiera ser el Carnaval; pero no es así: la ingeniosa broma ha sustituido el bestial atrevimiento, al ingenio la estupidez y á lo agradable el miedo al daño que causan esos igorrotos que gritan, ofenden, manchan y son insoportables por la barbaridad que demuestran.

Así es que el concurso de las autoridades y de la buena sociedad para evitar un Carnaval grosero, se hace necesario, y para conseguirlo no hay otro remedio que hacer tributar á las máscaras, por serio, y prohibir con mano fuerte los escándalos que en calles céntricas vemos todos los años.

También por las calles deben velar los agentes de la autoridad para que no ocurran disgustos. Hay que concluir con el Carnaval ó, mejor dicho, con las bestialidades que llaman carnavalescas.

**Audiencia Provincial.**

Las causas que hay señaladas en la Sección segunda, para la semana próxima, ante el Tribunal del Jurado, son las siguientes:

*Día 11.*—Causa del Juzgado de Velez-Rubio, seguida contra Catalina Teruel Martínez, por robo.—Abogado defensor, D. Fernando Almansa; procurador, señor Fernandez.

*Día 13.*—Idem del mismo Juzgado, contra Juan Cerezuela Romero y seis más.—Abogados defensores, Sres. Don Antonio Iribarne, D. José Bañón, D. Antonio Blanes y D. Francisco Garcia Peinado; procuradores, Sres. D. Luis Viscaino, D. Juan J. Cáceres, Ibañez y Fernandez.

**Disposición de Hacienda.**

Para evitar que los industriales sean sorprendidos por personas que, fingiéndose investigadores de Hacienda, no lo son, se ha dispuesto que los que ejercen tal cargo, lleven una autorización escrita por el Delegado y Jefe de la Investigación respectivos, firmada al margen por el investigador y sellada con los de la Delegación é Investigación.

Dichas autorizaciones se renovarán mensualmente.

**Aparato.**

Hemos tenido ocasión de ver un notable obturador de caoutchouc, obra del conocido dentista D. Andrés Vicaíno, construido para una pobre mujer que venía padeciendo una molesta enfermedad en la bóveda palatina, hasta el extremo de haberle causado en ella una perforación de regular importancia.

La aplicación de dicho obturador se debe á la iniciativa del célebre médico D. Antonio Fernandez Palacios, que, despues de auxiliar gratuitamente á la enferma, ha conseguido que el Ayuntamiento costé el aparato en cuestión.

Lo realizado por el Sr. Fernandez

digno de aplausos y no se los escatimamos, así como al Municipio y al señor Vizcaino, que ha demostrado una vez más su habilidad y conocimientos en el arte que posee.

El obturador es una pieza de caucho montada sobre otra que cubre toda la bóveda palatina y que se sujeta por sus lados mediante dos ganchos de oro.

Ayer tarde en la Casa Ayuntamiento llevó a cabo el Sr. Vizcaino la colocación de su obra, terminando la operación con la habilidad que él sabe hacerlo.

**Los concejales madrileños.**  
Según leamos en un colega de la corte, se ha dado por válido en las Salinas el rumor del próximo sobreseimiento de la causa seguida contra los concejales, la cual pasó días hace a la Audiencia con veinte y cinco procesados.

Si ese rumor se confirmara, resultaría que después de tanta agitación, solo van a aparecer procesados el marqués de Cabriñana y un redactor de *La Justicia*.

**Pérdida.**  
Al conocido corredor Juan Rubins, se le ha extraviado una cartera con varios documentos, entre ellos recibos firmados por Rafael Sanchez.

Se ruega a la persona que se hubiese encontrado la cartera, se la devuelva a dicho corredor ó a sus hijos.

**Sociedad Artística.**  
De esta Sociedad se ha nombrado una Junta compuesta de los Sres. D. Doroteo Molina Gaya, D. Emilio García Aguilár, D. José Arias Cortina y D. Juan Martínez, para que liquiden las cuentas de la misma.

Por tanto, dicha Sociedad se ha constituido en liquidación según nos hemos enterado, habiendo dimitido la Junta Directiva.

**Solicitud.**  
Los escribanos de actuaciones de varias provincias han dirigido al Ministro de Gracia y Justicia una razonada solicitud en demanda de que desaparezca el turno forzoso en asuntos de la jurisdicción voluntaria.

**Emigrantes.**  
Anteayer tarde zarpó de este puerto con rumbo al de Orán el vapor *Numancia*, conduciendo a su bordo 108 pasajeros, en su mayoría trabajadores que van en demanda de ocupación a las llanuras argelinas.

Está visto que no les enseña nada el constante ejemplo de aquellos que regresan desalentados.

Desdichados ciegos y pobre agricultura patria.

**Expedientes.**  
La dirección general de Contribuciones, directas esta dando impulso a la revisión de expedientes sobre concesión de colonias agrícolas, para que todos aquellos que estén en condiciones de caducidad por haber transcurrido el plazo por el cual se hizo la concesión, ó por no haber cumplido en ellas los requisitos legales se devuelvan a las provincias para que las propiedades que disfrutaban este privilegio, sean sometidas a tributación, desde el próximo año económico, sin perjuicio de las responsabilidades en que hayan podido incurrir los ocultadores.

**Sesión.**  
Ayer tarde de primera citación (cosa rara), celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde Sr. Amat.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se pasó al despacho ordinario que careció de interés.

El Sr. Rocafull pidió se prohibiese este año la fiesta del Carnaval, con motivo de la guerra de Cuba.

Varios señores concejales se opusieron a ello, acordándose por mayoría desechar la petición del Sr. Rocafull.

El Sr. Vives se ocupó del estado ruinoso en que se hallan dos casas de la calle del Lucero, pidiendo se echen abajo en evitación de desgracias.

También hizo otra justa petición, que fué aprobada, y era que se establecieran varios pasos de adoquines en la calle de la Almedina, para sostenimiento del arreficador que se está echando en dicha vía.

También se trató sobre la instalación del tablado para la música durante los tres días de Carnaval, acordándose a propuesta del Sr. Vives, dar un voto de confianza al Sr. Alcalde para que en unión del Sr. Arquitecto, elijan el sitio y la forma en donde aquel se establezca.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**Concertista.**  
Esta noche, en unión del renombrado sexteto Sanchez, tocará en el café de Mendez Nuñez, la célebre pianista Srta. María Ugarte, que tan aplaudida fué anteayer en el teatro Novedades.

**«Emulsión Scott».**  
Sostiene las fuerzas del enfermo, es excelente medio contra la bronquitis, raquitismo, escrofulismo, atonía y afecciones del pecho y garganta.

Pídase la «Emulsión Scott» y no se tome otra.)

D. José Lopez, Dr. en Medicina y Cirugía y Especialista en enfermedades de los ojos, Certifico: Que uso y receto con mucha frecuencia a mis enfermos la

**Emulsión de Scott**, y he visto en ella un específico muy recomendable, y un preparado que cubre perfectamente las indicaciones en las afecciones en que se recomienda por indicación facultativa. Sostiene la fuerza de los enfermos y contra la bronquitis, raquitismo, escrofulismo, atonía y afecciones del pecho y garganta, es un excelente medio, tanto por la tolerancia del preparado, cuanto por los servicios excelentes que presta.—*Doctor José Lopez.*  
Cádiz 14 de Enero de 1885

**Sección recreativa.**

**Casos y cosas.**

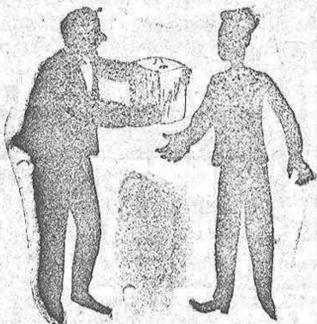
Entre amigos de colegio:  
—Te confieso que malditas las ganas que tengo de casarme!  
—Pues yo no deseo otra cosa.  
—¿Amas a alguien?  
—No; pero me gustaría tanto ser viudo...

—¿Qué tienes, Julián?  
—No lo sé. Hoy me he levantado hecho un tonto.  
—Si no tienes nada, hombre; si estás lo mismo que siempre.

Solución a la charada de ayer: **Calomarde.**

La han remitido: Josefa Zapata Pujazón, Josefa Buena Cabrer, «Jabagote boca rape», «El sargento José», Mariana Corral, Herminia Delgado, Enriqueta Corral Nieto, Adolfo Cano, José García y García, Los tres amigos, Francisco Rovira Torres, Aurelio Jover Medina.

**FRASE HECHA.**



(La solución mañana).

**Juzgado municipal**

**Die 8.**  
**NAQUIENTOS.**  
María Fernández Dato y Miguel García Briones.  
**DEFUNCIONES.**  
Dolores Ubeda Sierra.  
**CASAMIENTOS.**  
Juan Felices Ubeda con María Rodríguez Fernández, Pedro Martínez Ibañez con Rosa López Cantón, Nicolás Ribera Vargas con María del Mar Jiménez Campoy e Ignacio López Murcia con María Sánchez Cuesta.

**Sección marítima.**

**Nota de los buques entrados y despachados desde el día 7 a las dos de la tarde hasta igual hora del 8.**  
**ENTRADOS.**  
Vapor «Gijón», de 787 tns., con carga y 7 pasajeros, de Málaga.  
**DESPACHADOS.**  
Vapor «Numancia», de 560 tns., con 108 pasajeros, para Orán.  
Idem «Gijón», de 787 tns., con carga, para Cartagena.

**Fábrica de abonos artificiales EN LAS HORICHUELAS DE ENIX.**

**GUANO DULCE**

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pérez.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

**De la mañana.**

**Muerte de un cabecilla.**

Madrid 8, 10 m.  
Telegrafian desde la Habana, que el célebre bandido Ascensión, que después de haber hecho repetidos atropellos y robos se puso al frente de una partida insurrecta, ha muerto a consecuencia de un balazo que recibió en el pecho en uno de los últimos combates habidos.

La noticia ha sido bien recibida en la Habana, por tratarse de un gran criminal.

**Noticias de un combate.**

(A las 10'10 m.)  
Comunican de Cuba haberse

recibido incompletas noticias de un reñido combate llevado a cabo entre nuestras tropas y la partida que manda Antonio Maceo. Añádese que la acción ha sido encarnizada habiendo sido bastantes las pérdidas sufridas. Espéranse detalles.

**Combate.—Derrotados.—Muertos y heridos.**

(A las 11 m.)  
Se acaba de recibir un despacho de la Habana confirmando el combate habido con Maceo y dando algunos detalles.

Dice que la avanzada de caballería de la columna que sigue en persecución del cabecilla mulato, alcanzó a la partida de este, cargando sobre ella con gran valentía. El enemigo se defendió tenazmente hasta que incorporándose a la caballería leal el resto de las fuerzas, quedó aquel envuelto sufriendo una derrota importantísima.

Los rebeldes casi sin defenderse y buscando solo un medio de huida, pudieron cortar uno de los flancos saliendo a la carrera y perseguidos un buen trecho por la caballería.

Nuestras bajas han sido pocas. El enemigo bastantes muertos y numerosos heridos, pues después de llevarse muchos, quedaron sobre el campo más de 80.

**Llegada del general Weyler — su desembarco.—Entusiasmo.**

(A las 12 m.)  
Acaba de recibirse un telegrama de la Habana participando que ha fundado en San Juan de Puerto Rico el vapor trasatlántico «Alfonso XIII», a cuyo bordo van el nuevo capitán general de Cuba D. Valeriano Weyler y las fuerzas que le acompañan.

Al divisar el buque acudió al puerto numeroso público, que saludó entusiastamente al penetrar aquel en la bahía, oyéndose vivas a España y al general.

El «Alfonso XIII» zarpará seguidamente para la Habana, donde se le prepara al Sr. Weyler un gran recibimiento.

**De la noche.**

**Asamblea federal.**

Madrid 8, 8 n.  
Hoy se ha reunido la Asamblea republicana federal, reinando el más completo orden.

El consecuente federal D. Antonio Galvez, presidió la mesa de edad, siendo despues elegido por unanimidad presidente de la mesa definitiva el jefe del partido Sr. Pi y Margall.

Este pronunció un elocuente discurso, recomendando no hubiera discusiones respecto a las personas que se habian de elegir para los diferentes cargos.

Despues se nombró una comisión para que examinase las actas.

**Detalles de un comba e.**

(A las 8'30 n.)  
Se siguen recibiendo amplios detalles del combate sostenido en Candelaria entre nuestras tropas y los rebeldes.

Estos pasaban de 6.000, sosteniéndose una lucha sangrienta.

Terminado el combate el pueblo aclamó al general Canellas. Las bajas de los rebeldes pasaron de 200.

**El general Weyler.**

(A las 9 n.)  
El general Weyler llegará el lunes a la Habana, encargándose enseguida del mando de aquel ejército.

**Bolsa.**  
4 por 100 interior, 64-20.  
4 por 100 exterior, 73-70.  
4 por 100 amortizable, 78-00.  
Londres a la vista, 30-48.  
París a la vista, 00-00.

**Dimisiones.**

(A las 9'35 n.)  
A consecuencia de las manifestaciones que se celebraron ayer, despues del entierro del desgraciado Tomás Carrera, han dimitido los Sres. Gobernador civil y Alcalde de esta corte.

Indicase para sustituir a éstos, a los señores Condes de Irueste y de Vilches.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido los demás telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

**150!**

Piezas LANAS de colores para vestidos de Señora **CLASE SUPERIOR** de 7 reales a **TRES.**

**EL JAPÓN,**

DIAZ Y ROMERO.  
Real 5— ALMERIA —5 Real.

**John Furison.**

Alambre galvanizado para parralles (clase superior).  
Puntales.

Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.  
Dinamita, mechas y cápsulas de la Manjoya.  
Cemento.

Duelos de roble.  
Vino Rio Tinto y San Cristóbal.  
Seguros Unión Comercial.  
Hay de venta una partida de bocoyes y pipas para vino.  
Carretera de Granada número 57.  
Fábrica del Inglés.

**NARANJOS**

En el cortijo de D. José de Castro, paraje de Moscolux (Gador) se vende magnífica planta de naranjo injerto de gran talla y a escoger a precios convencionales.

**Instituto de vacunación**

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

**ACADEMIA**

**de comercio y carreras especiales**

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán e italiano.

Director: D. ANSELMO GIL. CALDERÓN, 20.

**VIZCAINO DENTISTA**

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina a puerta de Purchena Dentaduras a precios económicos.

**LA INDEPENDENCIA.**

8—RICARDOS—8.

**Francisco Losana Navarro.**

Quesos de bola y crema, saichichón de Vich, bacalao de Escocia, lentejas blancas de Castilla e infinidad de artículos de su ramo. Precios sin competencia. Se sirven pedidos a domicilio.

TELÉFONO NUM. 57.

**GRANDES DESTILERIAS**

**A VAPOR**

SISTEMA CHARENTAIS.  
COGNAC PURO DE VINO.

**JIMENEZ Y LAMOTHE,**

establecidos en Málaga con casa sucursal en Manzanares.

Producción anual: 500 000 cajas de 12 botellas. Exportación a todos los países del globo.

**CAMAS DE HIERRO.**

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios sin competencia.

En el Depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

**BAZAR DEL LEON**

DE UBALDO ABAD, TIENDAS 33

**Aviso a los mineros.**

Se venden a precios económicos los efectos siguientes:

4 cables de alambre de acero, de mil metros de longitud, cada uno, y 20 milímetros de diámetro, en muy buen uso.

1 idem id. de 600 metros de longitud y 21 milímetros de diámetro, completamente nuevo, y

1 patea Froioler, con su cable para plano inclinado.

Para más detalles, se pueden dirigir a la Compañía de Pormat, Zaragoza, 3.

**SE ALQUILA UNA CASA EN LA**

calle de Navarro Rodríguez, contigua a la Delegación de Hacienda. Calle del Teatro 22, darán razón.

**FABRICA de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA VERA [ALMERIA].**

Especialidad de esta casa: ANIS VERDE A.

**Casa almacén**

en la calle de Granada núm 68, esquina a la de la Bomba, que tiene 12 metros de fachada por 29 de fondo y buen sótano, se alquila.  
Darán razón Elvira 1.

**Compra y venta en comisión y cuenta propia.**

DESPACHO DE ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES  
**JAIME CASASAYAS.**  
Calle Rosellón, 190, pral. 1.  
GRACIA [Barcelona].

**PLATERIA CHRISTOFFLE**

No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y plateria fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de **Plateria Christoffle.**

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Plateria plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos ninguno los ha sobrepujado.

La Plateria Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



el nombre **CHRISTOFFLE** con todas sus letras.

Estíjase la marca de fábrica  
SE VENDE EN CASA DE  
**UBALDO ABAD.**  
**BAZAR DEL LEON**  
Almería.

**En la Torre**

de Don Alonso (Gador) se vende soberbia planta de naranjos injertos, el más superior de la provincia. Altura de la planta dos metros.

**TURTO DE COCO**

Alimentación la más sana, nutritiva y económica conocida hasta el día para toda clase de animales.

A nueve pesetas saco de 50 kilogramos. Envase gratis. Kilos sueltos a 0,20 pesetas.

Razón para su venta en Almería, don José M.ª Orland.

4—PRINCIPE—4.

**Guano humano.**

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

**Venta de naranjos.**

En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en plé de ágrio, procedentes de pepite; todo de calidad inmejorable y a precios económicos, siendo éstos de más de dos metros de altura.

**Se alquila una casa de planta baja,**

calle del Aire núm 8. La tienda almacén de la casa calle Real núm. 14. Darán razón calle de Alava número 6.

**ESPECTÁCULO.**

NOVEDADES.—Función para esta noche.  
El drama en 4 actos:

**Mancha que limpia.**

Y la pieza en un acto

EL BRAZO DERECHO.  
Entrada general 2 reales.

## 2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Académias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco

pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS**

2—Glorieta de San Pedro—2.

### Al bello sexo.

DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador es indispensable cuando se desea extinguir el vello. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos sobre la región que se desea depilar, son suficientes para que desaparezca dejando tersa y lustrosa sin producir molestia, mancha ni excitación en el cutis más delicado.

Precio: 3 pts. frasco; por correo y certificado, 3,70. Depósito en Madrid, Mayor 23, farmacia. Por mayor, Sras. M. García, Capellanes, 1; J. Hernandez, Jacometrezo, 60 y Ortiz, Preciados, 52.

# Ginerés y Serralta.

ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.  
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

**NO HAY OTRA CASA** que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Pérez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción, en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 pts. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los

entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.

—16— REAL —16—

## PURIFIQUE VA

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

Parraleros

Los que han encargado alambre Belga pueden mandar recogerlo.

PAGO AL CONTADO.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Se recomienda por todas las eminencias médicas

## LA EMULSION MARFIL

ALGUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil — Málaga



### UNION MARINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED

COMPañIA INGLESA DE

Seguros Marítimos

—Y DE—

transportes fluviales y

terrestres.

fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital . . . . . Ptas. 32.700.000  
Fondo reserva . . . . . 7.500.000  
Fondos invertidos . . . . . 16.101.240

LA UNION MARINE asegura a primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por ríos, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:  
calle Alcalá, 23 dupl.- MADRID

DIRECTORES: SR. D. GUILLERMO E. DUNN.  
SR. D. JOSÉ ALGUER.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALES DEL MUNDO

Delegado en Almería: Sres. Spencer y Roda.



### EL RECREO.

Baños de mar templados durante todo el día.

### ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo el firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

# LA COMPañIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montera 8, Madrid.

## VINO DE VIAL

Tónico Anáptico Reconstituyente



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

El Tónico más energético para Convalescentes, Anémicos, Señores, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas debilitadas. El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos. LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

De venta en todas las farmacias.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA. PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco son indispensables a lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española E. Formiguera y compañía. Se encuentran en todas las farmacias.

## CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

# VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. **CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escorbúticas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de AROUD es, en efecto, el único que reúne todo lo que calienta y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó inunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA el nombre y la firma AROUD